

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-078
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades		

Resolución de 4 de marzo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación OPTIMIZACIÓN DE COMPUESTOS "CABEZA DE SERIE" MEDIANTE EL DESARROLLO DE RUTAS SINTÉTICAS PARA LA PREPARACIÓN DE ANÁLOGOS ESTRUCTURALES con destino en Facultad de Ciencias.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: MEDICINA PERSONALIZADA: NUEVOS FÁRMACOS "BIOLÓGICOS", MEJORA DE FÁRMACOS DE PRECISIÓN Y NUEVAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2026.

PROY_B23_24 / Proyecto subvencionado dentro de la convocatoria para el desarrollo de proyectos de I+D+i de líneas prioritarias y de carácter multidisciplinar para el periodo 2024-2026 por el Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:
N2 – Doctor Colaborador Junior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I de la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-078**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, **[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

CSV: 6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 13:46:00	

Número: 20260000001276
Fecha: 06-03-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-078
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades		

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes**
II.- Órgano y Sistema de Selección



6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d>

CSV: 6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 13:46:00	

Número: 2026000001276
Fecha: 06-03-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-078
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades		

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N2 – Doctor Colaborador Junior
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión : Doctor.	
Características de la plaza: Perfil: Especialización en desarrollo de bioconjugados a partir de moléculas orgánicas y proteínas con capacidad para obtener los dos tipos de moléculas y analizar espectroscópica y termodinámicamente los bioconjugados. Tareas a realizar: - Síntesis y optimización de derivados de FMN para unión covalente a proteínas. - Expresión recombinante y caracterización de mutantes de flavodoxina (Diseño de mutaciones de proteínas, mutagénesis dirigida, expresión y purificación de proteínas, caracterización de proteínas mutadas (calorimetría, espectroscopía, resolución estructural, ensayos funcionales). - Obtención y caracterización espectroscópica, termodinámica, estructural y funcional de bioconjugados entre apoflavodoxina y derivados de FMN. - Desarrollo de test analíticos basados en bioconjugados. - Redacción de informes científicos. - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).	
Centro de trabajo: Facultad de Ciencias e Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI).	
Localidad: Zaragoza.	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2026. Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este	

6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d>

CSV: 6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 13:46:00	

Número: 20260000001276
Fecha: 06-03-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-078
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades		

contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

- ☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana
☐ Tiempo parcial



6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d>

CSV: 6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 13:46:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-078
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades		

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Sancho Sanz, Javier
Secretario/a: Ferreira Neila, Patricia
Vocal: Martínez Júlvez, Marta María

Miembros suplentes:

Presidente/a: Gálvez Lafuente, José Antonio
Secretario/a: Badorrey Miguel, Ramón
Vocal: López Ram de Viu, María Pilar

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Titulación: hasta 40 puntos

- Licenciatura o Grado en área indicada o afín 10 puntos
- Máster en área indicada o afín 5 puntos
- Doctorado en área indicada 20 puntos
- Conocimiento acreditado de lengua inglesa (C1, C2) 5 puntos

Apartado 2: Experiencia: hasta 40 puntos

- Experiencia en diseño y obtención de flavoproteínas silvestres y mutantes: 2 puntos/año máx 10 puntos
- Experiencia en síntesis de flavinas: 2 puntos/año máx 10 puntos
- Experiencia en obtención de bioconjugados: 2 puntos/año máx 10 puntos
- Experiencia en el uso de equipos de espectroscopía y calorimetría: 1 punto/año ... máx 5 puntos
- Participación en proyectos de investigación 1 punto/año máx 5 puntos

Apartado 3: Formación: hasta 15 puntos

- Cursos de formación relacionados con tareas de investigación en proteínas puras: 0,4 puntos /hora máx 8 puntos
- Cursos de formación en Resonancia Magnética Nuclear: 0,4 puntos /hora máx 7 puntos

CSV: 6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 13:46:00	

Número: 20260000001276

Fecha: 06-03-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-078
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades		

Apartado 4: Otros méritos: hasta 5 puntos

- Asistencia/participación en congresos y reuniones científicas
0,5 puntos por congreso máx 3 puntos
- Publicaciones científicas. 1 punto por publicación máx 2 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 80 puntos.



6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d>

CSV: 6b31af782d2f87982476dd0759a69a4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 13:46:00	